

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7242 *LIBERIS FINANCE, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ESPACIO HIPOTECARIO, SOCIEDAD LIMITADA
CREDILEVEL, SOCIEDAD ANÓNIMA
LEVEL PROPERTY, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se comunica que el día 20 de junio de 2015 se acordó en sus respectivas Juntas Universales y por unanimidad de todos los socios con derecho a voto aprobar la fusión por absorción de Espacio Hipotecario, S.L., Credilevel, S.A., y Level Property, S.L., por parte de Liberis Finance, S.L.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las respectivas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Santander, 22 de junio de 2015.- Juan Marcos Repetto García, Administrador único de las cuatro sociedades intervinientes.

ID: A150030116-1